

REGLAMENTO DEL I SAN SILVESTRE LA SONRISA DE JOSE

1.- DEFINICIÓN.

La carrera solidaria “LA SONRISA DE JOSE”, es una prueba organizada por el C.D. Segura Sport con C.I.F. G-02579142 con colaboración del Excmo. Ayuntamiento de Lietor y otras entidades con la finalidad de recaudar fondos para ayudar en la **lucha contra el cáncer infantil**.

Se celebrará el día 26 de diciembre de 2021, a las 16 horas, con salida y meta en la localidad albacetense de Lietor.

2.-RECORRIDOS

El recorrido de la Prueba es mixto de montaña, pistas y asfalto, con salida y llegada en el mismo punto, recorriendo caminos y senderos del término Municipal de Lietor, pasando por zonas de gran belleza natural.

La distancia para la modalidad de Trail es de 9.300 m, con un desnivel positivo de 600 metros.

En la modalidad urbana habrá una distancia de 1.200 m, y se puede desarrollar andando o corriendo, ya que no es competitiva

En anexos se puede ver el perfil y el recorrido de las distintas modalidades que se celebrarán.

Ambas salidas serán a partir de las 16,00 horas, Los inscritos en la Modalidad urbana, se situarán en las últimas líneas de salida.

3.- AVITUALLAMIENTOS Y MARCAJE

- Se dispondrá de avituallamientos líquidos y sólidos suficientes, pero existirán tramos de recorrido en los que habrá mayor distancia entre avituallamientos y el corredor tendrá que utilizar sus propios recursos.
- Cada participante podrá disponer de la bebida y de la comida que crea necesaria
- El itinerario estará señalizado especialmente para las carreras, se seguirán las marcas que habrá puesto la Organización, consistentes en cinta de balizar, banderolas, señalización reflectante nocturna, etc.
- Está prohibido tener ayuda externa e ir acompañado de otras personas que no sean participantes inscritos en las pruebas.

La Organización instalará 1 punto de avituallamiento para la modalidad de Trail, en los puntos kilométricos:

KM 6 Líquido (agua, isotónico)

Los corredores no podrán sacar nada, debiendo consumir en el mismo punto los alimentos que allí encontrarán.

No obstante, la Organización podrá modificar, tanto el contenido, como la ubicación de los avituallamientos, de lo que avisará oportunamente a los corredores a través de un email dos días antes de la prueba, así como con publicaciones de Facebook

4.-SUPERVISIÓN, CRONOMETRAJE, SEGURO Y CONTROL DE LA PRUEBA

La supervisión, control de la prueba y seguro correrán a cargo de la organización de la prueba. Y el cronometraje correrá a cargo de la empresa “Intercron”.

En los controles de paso habrá personal de la Organización que velará por la seguridad de los corredores.

Un equipo escoba de la Organización realizará el recorrido cerrando la carrera de cada una de las modalidades de carrera.

Hay que seguir en todo momento las indicaciones del personal de Organización y de seguridad.

En el dorsal estará disponible el teléfono de emergencia que usar en caso de lesión o cualquier situación que el corredor considere necesaria.

5.-SEGURIDAD.

La Organización situará en determinados puntos del recorrido y en los controles de paso, personal especializado encargado de velar por la seguridad de los participantes. Es obligatorio seguir las indicaciones de este personal, que estará convenientemente identificado. En caso de abandono hay que comunicarlo lo antes posible al personal de la Organización. Se dispondrá de personal médico y ambulancia en puntos estratégicos del recorrido para intervenir en caso de necesidad. En caso que las condiciones climatológicas lo aconsejen, existirá un recorrido alternativo que se comunicará convenientemente en la reunión técnica previa a la salida. Si el cambio al recorrido alternativo se decidiese una vez efectuada la salida, este se comunicará a los participantes en el punto de control oportuno. Existe también un plan de rescate y evacuación en caso de necesidad. Un equipo escoba encargado de cerrar la carrera comprobará el paso de todos los participantes.

6.-INFORMACIÓN GENERAL

- La Organización no se hace responsable de los accidentes o daños que puedan recibir o producir los participantes, si bien velará para evitarlos.
- Está prohibido participar con perros.
- La Organización se reserva el derecho de modificar las bases de la Prueba, o incluso suspender la prueba ante una eventualidad o causa de fuerza mayor.

- Los participantes seguirán las instrucciones que les sean dadas por la Organización. •
- Al inscribirse, todo participante acepta sin reservas el presente reglamento, la ética de las carreras y la normativa anexa.

7.-LIMITES HORARIOS

Se establecerán límites horarios suficientemente amplios como para que se pueda realizar la prueba a ritmo relajado, pero dentro de unas pautas deportivas exigentes.

No se permitirá seguir en competición a los participantes que superen estas barreras horarias. A los que quieran seguir se les retirará el dorsal, el chip y podrán continuar fuera de carrera y bajo su responsabilidad.

MODALIDAD TRAIL

Punto Kilométrico 6: hora de corte 1 hora tras la salida

MODALIDAD URBANA

45 minutos tras la salida

En caso de malas condiciones meteorológicas o por razones de seguridad, la organización se reserva el derecho de parar la prueba, modificar el recorrido o de variar los límites horarios, así como los propios recorridos.

8.-REGRESO A SALIDA Y ABANDONOS

La Organización dispondrá de vehículos de retorno al Centro de Competición en los controles oportunos.

Los participantes que abandonen en alguno de estos puntos deberán indicarlo al responsable del control y podrán ser evacuados al cierre del control.

Los abandonos se deberán efectuar en los controles siempre que sea posible.

En caso de necesidad de evacuación por accidente o lesión que impida la aproximación a pie a uno de los puntos de retorno, se deberá avisar a la Organización por todos los medios posibles contactando con alguna persona de control o de asistencia de seguridad para activar el operativo de rescate.

9.-DORSALES

Se podrán retirar los dorsales el día de la prueba desde las 12.00 a las 14.00 horas, y desde las 14:30 a las 15.45 horas.

- Los participantes deberán llevar en todo momento los dorsales facilitados por la organización situados en la parte delantera.
- Los dorsales deben estar siempre visibles, no se pueden recortar, doblar, tapar ni modificar.

10.-CONDICIONES DE PARTICIPACIÓN

- Tener 16 años cumplidos para la prueba de Trail y SIN EDAD MINIMA NI MÁXIMA para la modalidad URBANA, siendo obligatorio que los participantes presenten la autorización correspondiente del representante legal del menor.

Como se ha mencionado antes, los menores con edad comprendida entre 16 y 18 años en el momento de la realización de la prueba solo pueden hacer la modalidad de Trail, pero realizarán la inscripción con la autorización correspondiente del representante legal del menor, firmada y entregada en la Mesa de Incidencias o realizando allí mismo la inscripción de la prueba.

- Conocer y aceptar las condiciones del presente reglamento.
- Cada corredor deberá tener material adecuado para soportar las condiciones propias de la alta montaña y el material obligatorio.

11.-MATERIAL OBLIGATORIO

La Organización aconseja el uso del siguiente material:

Calzado adecuado

Ropa Adecuada. (Ropa de abrigo e impermeable si las condiciones lo aconsejan)

Sistema hidratación (min. 0'5L)

Linterna frontal, pilas de repuesto. **(Solo para los participantes de Trail que prevean ir más despacio)**

12.-CODIGO DE CONDUCTA PARA PARTICIPANTES

Se respetará durante todo el recorrido de la prueba el medio natural y queda terminantemente prohibido arrojar los envases (botellines de agua, geles, papeles, etc...) utilizados por los participantes en la prueba como avituallamiento, tanto en los puntos de avituallamiento como durante el resto de recorrido. La Organización habilitará recipientes en los que arrojar dichos envases.

Podrá ser descalificado por la Organización el participante que no acate esta norma. Los participantes están obligados:

A respetar las normas de circulación en los cruces de caminos.

A atender las indicaciones de comisarios, los cuerpos de seguridad y de la Organización. A socorrer a un participante que demande auxilio.

13.-DIRECCION DE CARRERA Y COMISARIOS

El Director de Carrera podrá retirar de la competición a un corredor, cuando considere que este tenga mermadas sus capacidades físicas o técnicas como causa de la fatiga, o sus condiciones no sean las apropiadas para continuar en carrera. Este podrá suspender, acortar, neutralizar o detener la carrera, por seguridad o causas de fuerza mayor ajenas a su voluntad (climatología, etc.).

14.-DESCALIFICACIONES

- No pasar por el control de salida.
 - No pasar por los puntos de paso (PC) obligatorios.
 - Perder el CHIP de control o el dorsal.
 - Incorrecciones con relación a los dorsales.
 - Tirar basuras o desperdicios.
 - Infracciones contra el medio ambiente.
 - Desobedecer directrices de seguridad indicadas por la Organización.
 - Transitar fuera de los caminos o senderos y lugares marcados por la Organización.
- Transporte exterior.

15.-CATEGORÍAS

Para la modalidad de carrera denominada Trail (distancia más larga ofertada):

- Senior Hombres H nacidos entre 1982 y 2003 (entre 18 y 39 años)
- Senior Mujeres F nacidas entre 1982 y 2003 (entre 18 y 39 años)
- Veterano Hombres: nacidos entre 1971 y 1981 VH1 (entre 40 y 50 años)
- Veterana Mujeres: nacidas entre 1971 y 1981 VM1 (entre 40 y 50 años)
- Master 50 Hombres: 1970 y anteriores
- Master 50 Mujeres: 1970 y anteriores
- Local Masculino: todo atleta empadronado en la localidad en la que se celebre la prueba al menos con un año de antigüedad.
- Local Femenino: todo atleta empadronado en la localidad en la que se celebre la prueba al menos con un año de antigüedad.

Estas categorías se calcularán en base a los datos indicados en el formulario de inscripción y se tomará la edad cumplida antes del 31 de Diciembre del año de la prueba.

Para la modalidad de Sprint-Trail, solo habrá una Clasificación General, sin haber clasificaciones específicas ni premios para cada modalidad.

Habrá una clasificación General Mixta Ecuilizada.

En cada prueba los Trofeos y premios solo serán acumulativos en la categoría de General y Local.

También habrá una clasificación por equipos para la Modalidad de Trail y Sprint- Trail, en la que, siguiendo el baremo de puntuación usado a lo largo de todo el Circuito, los 3 primeros clasificados de cada Club serán los que puntuarán para conseguir dicho Premio.

16.-RECLAMACIONES –JURADO DE LA PRUEBA

- Se tiene que presentar a la organización por escrito antes de la entrega de premios.
- El jurado de la prueba estará formado por: el Director de carrera y dos árbitros.

17.-INSCRIPCIONES

Los ingresos que se obtengan con las inscripciones serán destinados a la Asociación AFANION

La empresa profesional Intercrono será la encargada de tramitar todas las inscripciones del Trail y la URBANA.

- Las inscripciones se realizarán por internet y el pago siguiendo las indicaciones del formulario de inscripción

Política de devoluciones:

No se realizarán cesiones o cambios de dorsales bajo ningún concepto.

Las bajas/devoluciones se deberán solicitar indicando claramente nombre, apellidos y DNI, además de indicar que he leído y acepto las condiciones de devolución.

La inscripción incluye:

- Participación en la carrera
- Seguro de la prueba, servicio médico.
- Servicio fotográfico durante la prueba.
- Avituallamientos líquidos y sólidos durante la prueba.
- Aperitivo tras la finalización de la carrera.
- **Duchas y vestuarios** No estarán disponibles por las restricciones Covid.

- El cambio, devolución de dorsal o cualquier otro cambio de las condiciones que se adquieren con la inscripción, tendrá que ser consultada con el Director de Carrera.

19.-RESPONSABILIDADES

Los participantes participan en la prueba bajo su responsabilidad. Sobre ellos recae la decisión de la salida y realización de la carrera. Los participantes eximen a la organización de las reclamaciones o demandas basadas en supuestas acciones o no acciones de los participantes u otros que actúen a su favor. Así como de las reclamaciones o demandas resultantes de los daños que puedan sucederles a los participantes y a sus materiales incluidos la pérdida o el extravío. Los participantes deberán firmar los documentos que se requiera para evidenciar más claramente cualquier apartado del reglamento.

20.-DERECHOS DE IMAGEN

La Organización se reserva los derechos de las imágenes, tomando y recopilando fotografías, vídeo e información de las pruebas. Así como de utilizar todo este material para anuncios, relaciones públicas o cualquier otro propósito periodístico o de promoción de la carrera y otros eventos

21.-MODIFICACIONES

El presente reglamento puede ser corregido, modificado o mejorado en cualquier momento por parte de la organización. El hecho de realizar la inscripción muestra la conformidad del participante con este reglamento.

22.-ACREDITACIONES

En el momento de recoger el dorsal y el material, los participantes deberán presentar el DNI y la Licencia Federativa.

El presente reglamento puede ser corregido, modificado o mejorado en cualquier momento por parte de la organización. El hecho de realizar la inscripción muestra la conformidad del participante con este reglamento.

<https://es.wikiloc.com/rutas-senderismo/la-sonrisa-de-jose-87588765>